

## TRAMITES Y SERVICIOS EN REGISTRO CIVIL

### 5. Registro de nacimiento

Requisitos:

1. Certificado de nacimiento del niño (a), si nació en un centro de salud. Si el nacimiento ocurrió en domicilio particular presentar constancia de nacimiento con nombre y firma de dos testigos de la comunidad. Será expedida por la autoridad de la localidad (firmada y sellada).
2. Cartilla de vacunación del niño (a).

Los siguientes documentos en copia

3. Actas de nacimientos actualizadas de los padres.
4. CURP
5. Identificación oficial (INE) de los padres, en caso de no contar con ella presentar constancia de residencia
6. Dos testigos con identificación oficial (INE)
7. Si el niño (a) es mayor a 6 meses presentar constancia de inexistencia de registro (se solicita en la oficialía).

